

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Jefe ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Jefe ó Tribunal, con arreglo á los artículos 513 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12853

NIEVES LAFAUN, Juan Antonio; hijo de José y de Mariana; domiciliado últimamente en Olivenza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, para notificarle el auto de conclusión de sumario y emplazarlo en forma para ante la Audiencia de Badajoz, en causa por hurto, número 75 del 913, instruida por dicho Juzgado. 11781

12854

NUÑEZ DIAZ, Luciano; hijo de Alejandro y de Ursula, natural de Portugal, estado soltero, profesión zapatero, de diecinueve años, estatura regular, color bueno, ojos castaños, nariz también regular y viste de artesano; domiciliado últimamente en Orense; procesado por el delito de atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 11858

12855

OBISPO GUILLEN, Vicente; hijo de José y de Ramona, natural de Badajoz, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, color moreno, nariz, cara y boca regulares, usa bigote y viste el traje usual del país; domiciliado últimamente en Badajoz, Coastanilla, número 37; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión en la Cárcel del partido y notificarle el auto correspondiente. 11763

12856

OCAMPO RODRIGUEZ, José María; natural de Pereiro de Aguiar, hijo de Gabriel y de Manuela, estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, estatura regular, trigüño, pelo y cejas negras, barbillampio, ojos claros, nariz regular, viste traje negro, sombrero color tabaco y calza botinas negras; domiciliado últimamente en Pereiro de Aguiar; procesado por asesinato; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 11878

12857

PELLON PELLON, Eliseo; natural de Solares, estado soltero, profesión marino, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mediana de San Pedro, número 69, cuarto segunda; procesado por insultos á un Agente de la Autoridad; comparecerá, en térmi-

no de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza. 11832

12858

PEÑA RUEDA, Rafael; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Guadarranque; procesado por hurto en causa número 308 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 11866

12859

PEREZ CASTILLO, Ana; natural de Manilva (Málaga); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baena, para ser oída en causa por estafa por viajar sin billete, instruida por dicho Juzgado. 11831

12860

PEREZ FIDALGO, Antonio (a) Cuca; hijo de Fernando y Avelina, natural de Pereiro de Aguiar, de estado casado, profesión labrador, de veinticuatro años; es de estatura regular, color bueno, pelo y cejas negros, ojos castaños, boca regular, nariz afilada, viste traje de pana claro, usa sombrero y calza zapatos blancos; domiciliado últimamente en Pereiro de Aguiar; procesado por asesinato; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 11877

12861

PEREZ FIDALGO, Dalmiro (a) Cuca; hijo de Fernando y Avelina, natural de Pereiro de Aguiar; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura regular, color bueno, pelo negro, viste traje claro, usa sombrero castaño y calza botinas bajas; domiciliado últimamente en Pereiro de Aguiar; procesado por asesinato; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 11679

12862

PEREZ GARCIA, Angela; natural de Villanueva del Camino (Océrea), de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta y dos años, hija de Ambrosio y Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Monserrat, número 28, principal; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 11723

12863

PEREZ OBRERO, Dolores; de treinta y un años, de estado casada, natural y domiciliada en Córdoba, calle Albar Rodríguez, número 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales, para prestar declaración como denunciada en sumario que se sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 11731

12864

PEREZ SUERO, Miguel (a) el Pató; hijo de Manuel y de Ana, natural de Trujillo, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura baja, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, color del rostro moreno, viste pobremente; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Cor-

te, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 11669

12865

PLA FERRER, Vicente (a) Picholo; de veintitrés años, profesión labrador, natural y vecino de Alcira; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcira, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por esta Juzgado contra el mismo y otro sobre robo frustrado. 11878

12866

FORTE QUINQUILLA, José; de estado casado, profesión carretero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Molas, número 21, tercero segunda; procesado por daños en causa número 538 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza. 11893

12867

PRADA GARCIA, Toribio; natural de Castrosana de Abajo (Segovia), de estado casado, profesión carnicero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 11, principal izquierda; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 11670

12868

QUEROL ALBENTOSA, Luis; hijo de Salvador y de Isabel, natural de Palencia, de dieciocho años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de San Antonio, número 12, piso segundo; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 11793

12869

RAMONET Y MERINÉ, Pablo; natural de Balaguer (Lérida), de estado soltero, de diecisiete años; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 11710

12870

REDONDO SOTO, Juan; natural de Málaga, de estado soltero, profesión herrero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto en causa número 308 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 11867

12871

REY GOMEZ, Ramón; de veintitrés años, de estado soltero, profesión minero, hijo de Agustín y de Nieves, natural de Carballo (Lugo), bajo de estatura, color sanguíneo, bigote y pelo negro, barba poblada, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en el Concejo de Castrión, habiendo estado trabajando hasta hace poco tiempo en la fábrica de Arnao; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Avilés, con objeto de constituirse en prisión y de responder de los cargos que contra él resultan en un sumario que se instruye por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á Francisco Cabo Villanueva y Anselmo González Tuñín. 11881

12872
RODRIGUEZ, Pedro; cuyo segundo apellido, demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de prestar declaración en causa por hurto, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar. 11733

12873
RODRIGUEZ GARCIA, Manuel; de diecinueve años; José Pérez Fernández, de veintitrés; Luis Valerga Ruiz, de veintinueve; Manuel Cordones Gamaza, de treinta; Manuel Carrasco Gálvez, de veinticuatro, y José López Herrera, de veintitrés; comparecerán en el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que les resultan en causa que se les sigue por fuga de presos. 11652

12874
RODRIGUEZ RODENAS, Francisco; hijo de León y Clotilde, natural de Jerez, partido de Yuste (Albacete), de treinta y siete años, de estado casado, profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 5, segundo interior; siendo sus señas personales: estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color bueno, y viste traje de americana de paño color oscuro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con objeto de que ingrese en la Cárcel Celular, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa por estafa á Bernardo Velasco Bueno, instruíta por dicho Juzgado con el número 344 del año 1908. 11721

12875
RODRIGUEZ SEDANO, Pedro Eloy; domiciliado últimamente en Benalúa; comparecerá, dentro del término de veinte días, ante el Juzgado de Guadix, para emplazarle en causa por disparos, apercibido que, de no comparecer, se le declarará rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar. 11842

12876
RUEDA GUIADO, Manuel; hijo de Manuel y Patrocinio, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 11738

12877
RUEDAS, Miguel; natural de Sevilla, de unos treinta años, de estatura regular, color trigueño, herba y bigote afaltado, sin ninguna señal visible y viste traje de americana oscuro; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo de metálico; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, para responder de los cargos que le resulten. 11732

12878
RUFÉ, Luis; Administrador de Correos que ha sido en la Ambulancia Noroeste de Madrid á Coruña; procesado en sumario sobre violación de correspondencia y sustracción de dinero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume. 11861

12879
SANCHEZ FERNANDEZ, Antonio; natural de Adra, de estado casado, profesión

pescador; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en causa 59 de 1912 por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería, que tiene decretada su prisión, en causa instruída por el Juzgado de Bajas. 11770

12880
SANCHEZ PALMAR, Luis; de estado viudo, ambulante, mayor de veintitrés años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 11776

12881
SANTIAGO CORTES, José; natural de Uleila del Campo, profesión cebrero, gitano, de sesenta años; domiciliado últimamente en Huelga Ovea; procesado en causa número 57 de 1909, por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería, que tiene decretada su prisión. 11771

12882
SASTRE LORENZO, Pedro; natural de Carbajalinos, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Angel y de Mariana; domiciliado últimamente en Carbajalinos; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, para constituirse en prisión. 11860

12883
SEBASTIAN RODRIGUEZ, Angel; hijo de Angel y Joaquina, natural de Trefacio, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años; procesado por daños á un automóvil; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora, á responder de los cargos que contra el mismo resultan por virtud de la expresada causa. 11684

12884
SEDANO LOPEZ, Enrique; natural de Vigo, profesión marinero, de quince años, que viven sus padres en Vigo, calle de Eiduayon; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Santander, á responder de las consecuencias de dicha causa. 11691

12885
SERRANO, Gertrudis ó Mercedes; profesión dueña de casa de lenocinio; domiciliada últimamente en Santander, Garmendía, 11; procesada por corrupción de Juana Campos Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Santander. 11690

12886
SORIANO GARRIGUEZ, Juano; natural de Torrente, vecino de Valencia; domiciliada últimamente en Pasañuel, número 1, cuyo actual paradero se ignora, estado soltera, hija de Urbano ó Isabel, de veinte años; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruyó sobre hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 11695

12887
SORIANO DEL RIO, José; natural de Valladolid, estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de José y Eugenia, con instrucción; domici-

liado últimamente en Torre de Segre; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lérida, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento, que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio consiguiente. 11817

12888
VALERO, Vicente; estado casado ó viudo, profesión viajante, de unos sesenta años de edad, viste elegante y con sombrero hongo; domiciliado en Barcelona, hospedándose últimamente en la calle Nueva de San Francisco, 5, tercero-primer; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y el de prisión y recibirle indagatoria. 11786

12889
VALIENTE, Joaquín Lorenzo; hijo de José y María, natural de Balos do Prior (Portugal), estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, color moreno, pelo y cejas negras, ojos pardos, barbapoblada, y viste al estilo de los del país, sin instrucción; domiciliado últimamente en el término de Badojos, y cortijo de Albalar; procesado por el delito de robo de dinero, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia; comparezca, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir á las sesiones del juicio oral, advirtiéndole que se ha decretado contra él la prisión en fianza. 11761

12890
VARONA SANCHEZ, Antonio (s) Chiripa; natural y vecino de Sevilla; sin domicilio fijo, de estado soltero, estatura baja, moreno, pelo castaño, ojos pardos, algo caído de hombros, carnes regulares, con lobanillo en el carrillo derecho de la cara, y sin que resulten más circunstancias; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 11682

12891
VAZQUEZ DIAZ, Inocencio; natural de Mieres (Asturias), de estado casado, profesión minero, de treinta y tres años, ambulante, con instrucción, sin antecedentes penales, hijo de Agustín y Restituta; domiciliado últimamente en Santa Lucía, procesado por tentativa de estafa y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Veilla, para constituirse en prisión acordada por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 11665

12892
VELEZ SORIA, Enrique; de diecisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Donato y Anastasia, natural de Vigo y vecino de Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en la causa que se le sigue por expedición de moneda falsa. 11785

12893
ZALZAL, Naguib de; natural de Por Said (Egipto), de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y tres años, que llegó al Hotel Palace, de esta Corte, procedente de París, el 12 de Julio último, saliendo el 6 de Agosto siguiente

para esta ciudad y el 4 de Septiembre para París; procesado por esta al Creffit Lyons; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

12891

11848

AGUIREGARAY UNZARI, José; hijo de Juan y de María, natural de Alza, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, en las oficinas de este Juzgado, calle de Urbión, número 40, primer piso, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 7, B. Enrique Vidal Manárriz.—San Sebastián, 1.º de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7036

12892

ALVAREZ CABELLO, Miguel; hijo natural de Dolores, natural de Hornachuelos, provincia de Córdoba, Juzgado de primera instancia de Porosús; vecindado en esta villa, provincia de Córdoba; profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,615 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, don Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6974

12893

ALVEAR QUINCOCES, Juan; hijo de Isidro y de Juana, natural de Bilbao, Ayuntamiento de Idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años, estatura 1,590 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada; domiciliado últimamente en San Sebastián, provincia de Guipúzcoa; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Caraculano, número 43, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 3 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Ramos. JG—7030

12897

ARIAS CASTIÑEIRA, Juan; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Banias, Ayuntamiento de Viminio, Juzgado de primera instancia de Corubián, provincia de Coruña, nació en 1.º de Mayo de 1891, profesión labrador, de estado soltero, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Banias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, segundo Teniente, D. Nicanor Fernández Rodríguez, de guarnición en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo señalado desde la publicación de la presente requisitoria, será declarado rebelde.—Dado en Orense á 3 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nicanor Fernández. JG—7024

12898

BLAYA GONZALEZ, Matías; hijo de Joaquín y de María, natural de Mazarrón,

Ayuntamiento de Idem, provincia de Murcia, vecindado en la actualidad en el Brasil, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración á la Osja de Recluta de Lorea, número 53, en 1.º de Marzo del corriente año; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, don Bernardo González Rizo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cartagena, 1.º de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardo González. JG—6876

12899

BARROSO LOPEZ, Domingo; hijo de Domingo y Anzoleta, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante; de veintinueve años; procesado por falta á la concentración dispuesta por Real orden de 7 de Febrero último (D. O. número 80); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento de Telégrafos, D. Eduardo Susanna Almorar en el cuartel que ocupa dicho Regimiento en El Real Sitio de El Pardo (Madrid).—El Pardo, 5 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Susanna. JG—6986

12900

BELTRAN SOSPEDRA, Bautista; hijo de Joaquín y Teresa, natural de Santa Magdalena, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, usaba cuando se ausentó traje de paisano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, D. Julio Cárcelos Prades, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vad Ras, número 50, y del aludido expediente, caso de no comparecer, le parará el perjuicio de que haya lugar.—Madrid, 11 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Cárcelos. JG—6990

12901

BRUNOL BONAL, Fidel; hijo de Juan y María, natural de Bondella y vecino de Agullana (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca y frente regular, color sano; domiciliado últimamente en Agullana (Gerona); procesado por falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Tomás Martí Mover, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Figueras, 5 de Octubre de 1913.—Tomás Martí. JG—6987

12902

CARRASCO CABELLO, Eustaquio; natural de Puebla de los Infantes, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Batallón Cazadores de Oriolana, número 17, D. Miguel López Paño, de guarnición en Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes, si no lo verifica en

el plazo señalado.—Melilla, 11 de Octubre de 1913.—Miguel López Paño.

JG—7021

12903

CARRERAS DOMINGO, Antonio; hijo de Antonio y Teresa, natural de Espluga Francoli, provincia de Lérida; vecindado en Albi, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,625 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 11 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7020

12904

CARRERO SOLÍS, Juan; natural de La Línea (Cádiz), de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos— en Fernando, 4 de Octubre de 1913. El Capitán, Juez instructor, José Palomino. JM—6983

12905

CASO MARTÍNEZ, Ignacio; hijo de Baltasar y María, natural de Villamediana (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,550 metros, perteneciente al Reemplazo de 1911, por el cupo de Villamediana; domiciliado últimamente en Villamediana (Logroño); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor don Faustino Villaverde Lona, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Alfonso XII, domiciliado en el Cuartel de Infantería en Vich (Barcelona).—Vich, 5 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde. JG—6985

12906

CASTRO ABALO, José María; hijo de Ramón y Josefa, natural de Trabanco, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, sin que consten más señas personales; domiciliado últimamente en Trabanco; á quien se le instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Bartolomé Barcia Soto, sito en el Juzgado de la Comandancia de Villagarcía. Villagarcía, 13 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—7 28

12907

CASTRO LOMBARDEO, Manuel María; hijo de Pedro y Manuela, natural de Villamediana, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura 1,540 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tampa, provincia de Lugo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Parga Gómez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.—Ferrol, 6 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Parga. JG—7001

12908

CUBEL MORA, Pascual; hijo de Julián y Paula, natural de Aras de Alpuente, provincia de Valencia, Juzgado de primera instancia de Idem, vecindado en

Aras, provincia de Valencia, de profesión jornalero, de estado soltero, de estatura 1,647 metros; por no haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6981

12009

QUESTO QUIROS, Senón; hijo de José y Luisa, natural de Marcedad, Ayuntamiento de Marcedad, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, estatura 1,768 metros; domiciliado en Oviedo; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante el primer Teniente de Artillería D. Sixto Aliona Ampuria, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 27 de Septiembre de 1913.—El Juez instructor, Sixto Aliona. JG—6863

12010

DIAZ CAL, Juan; hijo de Manuel y María Josefa, natural de Arrejo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,661 metros; domiciliado últimamente en Ultramar; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Lisardo Boado González, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 3 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Lisardo Boado. JG—7000

12011

DIAZ CORNEL, José, Antonio Tarrasa, Juan Torres y Marcos Gilabert, tripulantes que fueron del laúd *Antonio* en 1911; comparecerán en término de treinta días, contados desde la publicación del presente, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón y Domestrate, para declarar en causa número 176 de 1912, instruida por navegar tres de los tripulantes sin enrolar en dicho laúd; bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo los parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 6 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—6998

12012

DIAZ FELPETO, José; hijo de Nicolás y Josefa, natural de Noche, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,600 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Noche, provincia de Lugo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 4 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez. JG—7006

12013

ESCALONA BLANQUET, Tomás; soldado de Infantería de Marina, natural

de Novolda (Alicante), de veintidós años; vecindado en Amorfa, de oficio carretero; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 6 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Palomino. JG—6982

12014

ESPINAL IBÁÑEZ, Angel; hijo de Valentín y Eugenia, natural de Tafalla (Navarra), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. Vicente Osté Carbonell, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 8 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Osté. JG—6995

12015

FERNANDEZ FERNANDEZ, Vicente; hijo de Benito y de María del Carmen, natural de Rabejo, Ayuntamiento de El Franco, provincia de Oviedo, Juzgado de primera instancia de Oviedo, de oficio sirviente, estado soltero, estatura 1,602 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6976

12016

FERNANDEZ QUINTAS, José; hijo de Benito y María, natural de Pousa, Ayuntamiento de Muíños, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente don Francisco Corona Calvo, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 4 de Septiembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Corona. JG—7005

12017

FERREIRO INCOGNITO, José, natural de Pardell, Ayuntamiento de Parada del Sil, provincia de Orense, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, del Reemplazo de 1909, soldado del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, agregado para labores al Regimiento Infantería de Zamora, número 8; procesado por haber desertado de este último Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del expresado Cuerpo, D. Manuel Flores Naco, de guarnición en Orense, pues de no efectuarlo será declarado rebelde, con arreglo al artículo 664 del Código de Justicia Militar.—Orense, 26 de Septiembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Flores. JG—6982

12018

GARAGORRI ANABITARTE, Vicente; hijo de José y Jerónima, natural de Alza, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión carnícero, de veintidós años;

sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nacientes, boca regular, color sano, frente espaciosa, sira marcial; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, en las oficinas de este Juzgado, calle de Urbiola, número 40, piso primero, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Altolía, número 7, D. Enrique Vidal Munarriz.—San Sebastián, 1.º de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7034

12019

GARCIA GONZALEZ, Enrique; hijo de Nicolás y de Nicanora, natural de las Beguillas, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en las Beguillas, provincia de Salamanca; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Simón Soria Celayeta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 8 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simón Soria. JG—7007

12020

GARCIA MARTIN, Rafael; hijo de Simón y de Ignacia, natural de Mozarbar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en Mozarbar, provincia de Salamanca; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Simón Soria Celayeta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 8 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simón Soria. JG—7008

12021

GATO MORAL, Pedro; hijo de Francisco y de María, natural de Carbajosa, Ayuntamiento de Cereza de Alifan, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 6 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—6970

12022

PUESTE GONZALEZ, Benigno; hijo de Pablo y de María, natural de Navales, Ayuntamiento de Aldaseaca de Alba, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Navales; procesado por presunta desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante don José Martínez Oleiza, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 26 de Septiembre de 1913.—José Martínez. JG—6852

12023

GOYA BÜHEGARAY, José María; hijo de José Felipe y María Juana, natural de Vera (Navarra), de estado soltero, profesio-

slón labrador, de veintidós años, estatura 1,703 metros; domiciliado últimamente en Francia, traje que acostumbraba á usar completo de hilo de color azul á rayas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Antonio Utrilla Saldaña, en el Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de Artillería, en la Ciudadela de Pamplona, contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID. — Pamplona, 10 de Octubre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Utrilla.

12924

HERNANDEZ ROCATALLADA, Julio; hijo de Sebastián y de Felipa, natural de Hecho (Huesca), de estado soltero, profesión farmacéutico, de veintidós años, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Pantón (Huesca); procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfredo Moreno Lizárraga, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza. — Zaragoza, 4 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Alfredo Moreno.

12925

INFANTE RAMOS, José; hijo de Antonio y de Esperanza, natural de Fox, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Mondofedo, provincia de Lugo, vecindad en Fox, del Reamplazo de 1912, de veintidós años, estatura 1,688 metros, y procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Orense, D. Leopoldo López Rubido, bajo apercibimiento de que, caso de no efectuarse, será declarado rebelde. — Orense, 4 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido.

12926

INSAUSTI JAUREGUI, Fermín; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Icaza tegueta, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba nascente, boca regular, color sano, frente espaciosa, producción buena; señas particulares: una cicatriz en la pierna derecha; domiciliado últimamente en Icazategueta, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta grave de primera descripción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. José Díaz Varela, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — San Sebastián, 8 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Díaz Varela.

12927

IZURRIAGA LUS, Plácido; hijo de Ramondo y de Josefa, natural de Olite (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Olite (Navarra); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Vicente Oñáiz, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarse,

será declarado rebelde. — Pamplona, 6 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez, Vicente Oñáiz.

12928

JIRONDO FERNANDEZ, Manuel; hijo de José y de Josefa, natural de Villacastor, Ayuntamiento de Nogales, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Villacastor; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Lisardo Boado González, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Coruña, 3 de Octubre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Lisardo Boado.

12929

JORDÁ COLOMA, Guillermo; hijo de Blas y de Vicenta, natural de Alcoy, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión papadero, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Tarragona, provincia de Idem; procesado por descripción y falta; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchoan, número 25, D. Luis Fernández, residente en esta Plaza, Cuartel del Carro, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Tarragona, 4 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández.

12930

JUANCHIC SIVEGIR, José; hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Castella, provincia de Lérida, de veintidós años, oficio labrador, vecindad en Castellá, de este Juzgado de Edo de Urgel, provincia de Lérida; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mureis, número 37, D. Manuel Méndez Iglesias, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía. — Vigo, 26 de Septiembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez, Manuel Méndez Fernández.

12931

LARRINAGA ARANZABA, Blas; hijo de Angel y de Leona, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado soltero, oficio albañil, de veintidós años, sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire normal, producción buena; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en el término de treinta días, en las oficinas de este Juzgado, calle de Urbión, número 40, primer piso, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Enrique Vidal Monarriz. — San Sebastián, 29 de Septiembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal.

12932

LOPEZ GARCIA, Manuel; hijo de José y de Domingo, natural de Acibo, Ayuntamiento de Piedrafita, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Gueses, pro-

vincia de Vizcaya; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Lisardo Boado González, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Coruña, 25 de Septiembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Lisardo Boado.

12933

LOPEZ LINARES, Juan; hijo de Juan y Josefa, natural de Albuñol, provincia de Granada, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orán (Argelia); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Soria, número 9, D. José Frax García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía. — Sevilla, 6 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, José Frax.

12934

LOPEZ VAQUERO, José; hijo de Ramón y Juliana, natural de Gema (Zamora), vecindad en Buenos Aires, su estado soltero, de oficio labrador, estatura 1,624 metros; procesado por falta de concentración á destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Manuel Gómez Martínez, Capitán, primer Ayudante, del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, de guarnición en Salamanca, Salamanca, 8 de Octubre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Gómez.

12935

LOPEZ VARELA, Jesús; hijo de Francisco y Manuela, natural de Villamayor (Coruña), estado soltero, profesión labrador, estatura 1,664 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villamayor; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería, de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese. — Ferrol, 4 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno.

12936

LLEDÓ CANO, Jaime; hijo de José y Rosa, natural de Nucla, partido judicial de Calles de Euzarri (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tatar, número 45, D. Félix Molina Parcho, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía. — Castellón, 8 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Félix Molina Parcho.

12937

MANZANARES LAOAMBA, Carmelo; hijo de José y Saturnina, natural de Bilbao, Ayuntamiento de Idem (Vizcaya), de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,780 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, á quien se instruye expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial pri-

mero de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, D. Lamberto Martínez Díez, Juez instructor de la misma, en el Cuartel de San Francisco, de esta Plaza de Burgos; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 14 de Octubre de 1913.—El Oficial primero, Juez instructor, Lamberto Martínez. JM—7013

12938

MARTINEZ ALONSO, *Angel*; hijo de Melchor e Inocencia, natural de esta Corte, Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, averiguado en la misma, de oficio exento, de estado soltero, estatura 1 568 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Melilla, 7 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6978

12939

MARTINEZ VELASCO, *Manuel*; hijo de Alejandro y Magdalena, natural de Anguiano (Logroño), estado soltero, profesión bracerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anguiano; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Buitón, número 24, D. Claudio Arpón Malero, en Logroño.—Logroño, 8 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Claudio Arpón. JG—6988

12940

MENARGÜEZ VIGENS, *Pedro*; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón, para prestar declaración en causa por hurto de un fardo de plater.—Barcelona, 6 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—6997

12941

MIRÓ RAMOS, *José*; hijo de Felipa y Dolores, natural de Murcia, averiguado en Coruña, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de ídem, nació en 10 de Julio de 1890, profesión carpintero, estado casado, estatura 1 678 metros; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, segundo Teniente D. Nicanor Fernández Rodríguez, de guarnición en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo señalado desde la publicación de la presente requisitoria, será declarado rebelde.—Orense, 8 de Octubre de 1913.—Nicanor Fernández. JG—7025

12942

MONJÁ GARCÍA, *Manuel*; hijo de Manuel y Luisa; natural de la Isla de Arosa, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Isla de Arosa, á quien se le instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Bartolomé Barcia Soto, sito el Juzgado en la Comandancia de Marina, Villagarcía, 8 de Octubre de 1913.—Bartolomé Barcia. JM—6995

12943

MONSERRAT FERRER, *José*; hijo de Bautista y Bibiana, natural de Zariza (Castellón), estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; usaba, cuando se ausenó, traje de platero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente D. Julio Cárcelos Prades, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wal Rie, número 50, y del aludido expediente, caso de no comparecer, lo parará el perjuicio de que haya lugar.—Madrid, 11 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Cárcelos. JG—6991

12944

NAVAREO ROVERA, *Angel*; hijo de Miguel y de Magdalena, natural de Carlet, provincia de Valencia, Juzgado de primera instancia de Carlet, profesión labrador, estado soltero, estatura 1 752 metros; domiciliado últimamente en Carlet, provincia de Valencia; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 11 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7028

12945

OOHOA NOGUEIRA, *Asturo*; hijo de Francisco y de Ramona, natural de Calveiro (Villanueva de Arosa), estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Calveiro; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Bartolomé Barcia Soto, sito el Juzgado en la Comandancia de este puerto.—Villagarcía, 9 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia Soto. JM—6968

12946

OSCARIZ OSÉS, *Joaquín*; hijo de Francisco y de Isidora, natural de Tafalla (Navarra), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tafalla (Navarra); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, D. Vicente Orlé Carbonell, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pamplona, 8 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Orlé. JG—6994

12947

OURAL RICO, *José*; hijo de Francisco y de María, natural de San Jorge, Ayuntamiento de Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, estado soltero, profesión labrador, estatura 1 608 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en el lugar de Foro, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Ferrol, 4 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez. JM—7017

12948

PANICELLO VALVERDE, *José*; hijo de Pedro y de Concepción, natural de Barcelona, estado soltero, profesión guarnicionero; domiciliado últimamente como marinero de segunda en la Corbeta *Nautica*; procesado por desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado.—A Berdo, Carracas, 9 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Tomás de Axcaraz. JM—7032

12949

PASQUAL ROMERO, *Angel*; hijo de Cayetano y de Susana, natural de Zayas de la Torre, provincia de Boria, Juzgado de primera instancia de ídem; averiguado en Madrid, por falta de jornalero, estado soltero, estatura 1 648 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 10 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7022

12950

PEÑA RODRIGUEZ, *José*; hijo de Juan y de Isabel, natural de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión tapacero, de veintidós años; sus señas personales son: estatura 1 615 metros, usaba cuando se ausentó traje militar compuesto de pantalón de capullo, guerrera y gorro de cuartera; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente D. Julio Cárcelos Prades, Juez instructor del Regimiento Infantería de Wal Rie, número 50, y del aludido expediente; caso de no comparecer lo parará el perjuicio de que haya lugar.—Melilla, 11 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Cárcelos. JG—6992

12951

PERELLO Y GALVEZ, *Alejandro*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); procesado por desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Gómez Lourido, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 7 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Gómez. JM—6875

12952

PEREZ PEIRO, *Alejo*; hijo de Eduardo y de Josefa, natural de Rótova, provincia de Valencia, Juzgado de primera instancia de Gatañá; averiguado en Rótova, provincia de Valencia, de oficio labrador, estado soltero, estatura 1 633 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6975

12953

PERNAS OTERO, *Francisco*; hijo de José y de Carmen, natural de Lauros, Ayuntamiento de Villalba, provincia de

Lugo, de estado soltero, estatura 1,580 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lauros, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Parga Gómez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.—Ferrol, 6 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Parga. JG—7004

12954

PONS HERNAN, Leopoldo; hijo de Pascual y Trinidad, natural de Lizarri, provincia de Valencia, Juzgado de primera instancia de Alcañiz; vecindad en Lizarri, profesión labrador, de estado soltero, estatura 1,640 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 53, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6939

12955

QUESADA ACUÑA, Juan; hijo de Marcos y Candelaria, natural de Haría (Lanzarote), provincia de Canarias, de veintidós años; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Leopoldo de San Fulgenio Sánchez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Las Palmas, 2 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo de San Fulgenio. JG—7033

12956

QUETGLAS AMENGUAL, Pedro alias Peli; hijo de Antonio y Juana María, natural de María, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en María; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Adolfo Gracia Ruiz de Alejos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Inca, 10 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Adolfo Gracia Ruiz de Alejos. JG—7019

12957

REY FERREIROS, Hermindo; hijo de Andrés y Teresa, natural de Carril, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Carril; á quien se le sigue expediente de prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Bartolomé Barcia Soto, jefe de la Comandancia de este puerto.—Villagarcía, 9 de Octubre de 1913.—Bartolomé Barcia. JM—6966

12958

RIVAS VARELA, Juan Botendo; hijo de Domingo y María Manuela, natural de Villahán, Ayuntamiento de Clergo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión guarnicionero, estatura 1,725 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puente de García Rodríguez, provincia de Coruña; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Santiago Romero

Darín, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.—Ferrol, 6 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero. JG—7018

12959

RIVERA GUIROLA, Antonio; soldado de Infantería de Marina, hijo de Antonio y de Rafaela, natural de Vejer, vecindad de en ídem, de ochenta y seis años, de veintidós años; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Jefe de la trinchera, sito en el Cuartel de San Carlos, á responder á los cargos que le resulten en la causa que se instruye por declaración.—San Fernando, 9 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo Olivera. JM—7027

12960

RIVERA RODRIGUEZ, Manuel; hijo de María Nieves, natural de Somoza, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de estatura 1,660 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Somoza, provincia de Coruña; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.—Ferrol, 4 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—7002

12961

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Hermoso alias Gillo; hijo de Miguel y Dolores, natural de Sanzoles, partido judicial de Tordes, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, de oficio jornalero, y de las señas siguientes: pelo y ojos negros, ojos castaños, nariz buena y boca regular, color bueno y producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Artillería de Toledo, número 3, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zamora, 7 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—6971

12962

RODRIGUEZ SANCHEZ, Z, Evaristo, apodado el Terrón; domiciliado últimamente en La Grana, calle de San Felipe, número 99; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Jefe de Recorrido, Alférez de Navío D. Ricardo Naval de Orellana, para declarar en una por lesiones á bordo del vapor *Logés Campañer*, instruido por este Juzgado militar de Marina, sito en la Torre del Oso.—Sevilla, 8 de Octubre de 1913.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Ricardo Naval. JM—7026

12963

SAEZ GARRIDO José; hijo de Rafael y de Francisco, natural y vecindad en Lucalena (Almería), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura 1,550 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar del que se publica en la presente, ante don Manuel Galán del Pino, Comandante del Regimiento Infantería de Pavía, número 43, de guarnición en Odriz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Cádiz, 15 de Octubre de

1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Galán. JG—7031

12964

SAN PEDRO Y SANTA MARIA, Rufino; hijo de Baltasar y de Pascual, natural de Mazuela, provincia de Burgos, Juzgado de primera instancia de Lerma, vecindad en Mazuela, profesión labrador, de estado soltero, estatura 1,545 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6993

12965

SANCHEZ MOYA, Juan; natural de Matara (Barcelona), de estado soltero, profesión hilador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por declaración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Francisco Hernández de Tejada y Delgado, Jefe instructor del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, á contar de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid.—Barcelona, 6 de Octubre de 1913.—Francisco Hernández de Tejada. JG—6951

12966

SIERRA TORRES, Rafael; hijo de Ventura y de Concepción, natural de Morán, provincia de Huesca, nacido en 17 de Diciembre de 1883, de estado soltero, profesión bracer, galano por el grupo de su pueblo y Recopilación de 1910; procesado por declaración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintán, número 47, D. Lorenzo Camps Valdeá, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Figueras, 30 de Septiembre de 1913.—Lorenzo Camps. JG—6955

12967

SOLAT GARCIA, Joaquín; hijo de Miguel y de Juquias, natural de Celis, provincia de Valencia, Jefe de la primera instancia de Chiva, vecindad en Calles, profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,554 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 63, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6977

12968

TOMAS GARAL Eduardo; hijo de Carlos y de Francisca, natural de Barcelona Parroquia de Santa María de Sans; vecindad en Barcelona, profesión herrillero, de estado soltero, estatura 1,646 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—6979

12969

TRAILERO UBRANGO, Juan Antonio; hijo de José y de María, natural de Gur-

dia, provincia de Huesca, vecindado en Guardia, Juzgado de primera instancia de Barbastro, de estado soltero, profesión Maestro de primera enseñanza, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, don Carlos Hernando Lacal, segundo Teniente de Artillería en la villa de Hospitalet de Llobregat, donde se halla de guarnición el Depósito de caballos sementales de Artillería, al que el referido perteneció. Dado en Hospitalet del Llobregat á 12 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Hernando.

JG—6978

12970

URIETA PEREZ, Pedro; hijo de Antonio y de Pilar, natural de Sallent, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jabonero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sallent; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 7 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte.

JG—6969

12971

VALLADARES SARMIENTO, Camilo; hijo de Agustín y de Antonia, natural de Escuadro, Ayuntamiento de Silleda, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Ramón Fanego Salaberry, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 2 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Fanego.

JG—6983

12972

VILA CREUS, Francisco; hijo de Ramón y Doña Dolores, natural de Dorius, provincia de Barcelona, juzgado de primera instancia de Vich, vecindado en San Martín de Centelles, provincia de Barcelona, de oficio labrador, estado soltero, estatura 1,625 metros, procesado por haber fallado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Atria, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Federico Julio Barbosa.

JG—6980

12078

VIVERO PRIETO, Jesús; hijo de Esteban y Luisa, natural de Figueiras, Ayuntamiento de Mondoñedo, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Lugo, vecindado en Ombreiro, del Reemplazo de 1912, de veintidós años, estatura 1,703 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Orense, D. Leopoldo López Rubido, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 7 de Octubre de 1913.—El segundo

Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido.

JG—7049

12974

ZORCELLEDO PERUQUIN, Manuel; hijo de Francisco y María, natural de Melendrera, provincia de Oviedo, Ayuntamiento de Piloña (Oviedo), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,894 metros; domiciliado últimamente en Melendrera (Oviedo); procesado por la falta á concentración en la Caja de Reclutamiento de Campes de Oña (Oviedo); comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Martín Bermejo Losantos, primer Teniente del 6.º Regimiento Montado de Artillería, residente en Valladolid, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 2 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Martín Bermejo.

JG—6945

Juzgados de primera instancia.

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Agentes de la Policía judicial, la práctica de diligencias para la busca y rescate de las siete caballerías que se reseñan á continuación, propias de Rafael Siles Amo, vecino de esta villa, hurtadas la noche del 7 al 8 del corriente, al sitio nombrado Batanejo, de este término; y siendo habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia, por tenerlo así acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Señas de las caballerías.

1.ª Una yegua de siete años, alzada 1,63 metros, castaña clara, marcada con el hierro 5 en la nalga derecha y el número 99 en la espaldilla izquierda y en la misma el del Fénix Agrícola, V, número 4.

2.ª Otra yegua que hoy tendrá ocho años, alzada 1,48 metros, negra pecaña, marca C. G. en la nalga derecha y 8 en el lado derecho del cuello, con agujero en la oreja derecha y rasgada la izquierda. También con el hierro del Fénix en la nalga izquierda.

3.ª Otra yegua de tres años, castaña clara, marca R. S. en la nalga izquierda y lucera, con el hierro de dicha Compañía en la nalga derecha.

4.ª Otra yegua de tres años, alzada 1,40 metros, castaña clara, con lucero corrido, lunar entre hollares y el mismo hierro del Fénix en la nalga izquierda.

5.ª Mula roja de año y medio, sin hierro ni señas particulares.

6.ª Mula pelitorada, de año y medio.

7.ª Mula, pelo negro, de la misma edad, sin hierro ni señas particulares como la anterior.

Dado en Posadas á 10 de Octubre de 1913.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—11820

Juzgados Municipales.

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de lo contencioso municipal, promovido contra Faustino Esteban León, por

lesiones, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Octubre de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Tomás Gil y Justo y D. Miguel Ialdro Molina; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Faustino Esteban León, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Faustino Esteban León, á la pena de seis días de arresto menor y pago de las costas del juicio, y notifíquese este fallo por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Miguel Ialdro Molina.—Tomás Gil.

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal, en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Faustino Esteban León, expido la presente en Madrid, á 16 de Octubre de 1913. El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—12211

MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Octubre de 1913; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate y Adjuntos D. Miguel Matia y don Mariaco Bueren; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Enrique Hernández Pis, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Enrique Hernández Pis, á la pena de 25 pesetas de multa que hará efectivas en papel de pgos al Estado y caso de insolvencia cumplirá la pena personal subsidiaria correspondiente á la misma de un día de detención por cada cinco pesetas, repleción y al pago de las costas de este juicio, notificándose esta sentencia por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Joaquín Díaz Cañabate.—Miguel Martín.—Mariano Bueren.»

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez Municipal del Distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal Municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Miguel Errazquin.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, mediante la rebeldía de Enrique Hernández Pis, expido el presente en Madrid á 20 de Octubre de 1913.—El Secretario, Miguel Errazquin.—V.º B.º, Joaquín Díaz Cañabate.

JO—12213